

Guatemala, 31 de Marzo del 2,020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 471-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2020, correspondiente al mes de marzo 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie: B7FD26E8** número **DTE: 3935651532**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindar asesoría en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que sean requeridos a la Sección de Inventarios.
3. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja de mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadro del inventario físico.
5. Asesorar en la elaboración de tarjetas de responsabilidad para el personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Asesorar en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios.

7. Brindar asesoría en la realización de procesos de baja de bienes en estado inservible

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Verificar la actualización de tarjetas de responsabilidad de bienes y tarjetas de SICOIN, propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación
2. Supervisión en la elaboración de Solvencias de personal y Certificaciones de Inventario
3. Acompañamiento en el control de alzas y bajas en tarjetas de responsabilidad del personal de la Dirección General de Deporte y la Recreación
4. Acompañamiento y apoyo en la elaboración de informes de Inventario físico
5. Seguimiento a los procesos de baja de bienes muebles iniciados en años anteriores al 2019 y lo que se inicien en el año 2020
6. Seguimiento y acompañamiento en el proceso de baja de vehículos iniciados en el 2019 y nuevos procesos
7. Asesoría en los procesos de baja de bienes en estado inservible (material FERROSO, materiales de PLASTICO, de madera y otros) conforme a la normativa legal vigente
8. Asesoría y acompañamiento en la revisión, análisis y regularización de saldos del Inventario de la Dirección General del Deporte y la Recreación

Atentamente,


Sabino Cifuentes Luna

Vo. Bo.


Horacio Fernando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación